

Consortes Vecinos de esta Ciudad Tenientes de
Comestibles en ella, manifestando estar toleran-
do gravísimos perjuicios en sus Tierras y Venas
de sus Tenientes por la irregular Conducha con
que se Venen en su encargo de Correos Salva-
dores. Asimismo han por sus malos Mo-
dales, como por otros motivos que enuncian
en esta Memoria pidiendo que para evitar
tanto perjuicio se nombra esta Ciudad nom-
brar una Persona para que sirva de
Exercicio de que entienda esta Ciudad
Acordó excluir de sus Correos y nombrar
en su Lugar a Matheo Anxo a quien
se le haga saber para que sirva en su
Lugar el su oho.

Alcaldía de la
N. Carcel.

En este Ayuntamiento se ha compe-
nido en razón de nombramiento de
cabe de la Real Carcel respecto a que el
actual Julian Lopez se halla en fama
por haver cumplido la que dio de que ente-
nda esta Ciudad Acordó se le haga saber
la de dentro de tercero día y en el Interim
nombrar por nombrado por Acompañado
el su oho a Nicolas Ortega a quien
asimismo se le haga saber para que lo
cumpla, y se entregue a los Puros Alha-
xas y Prisioneros que hai en esta Carcel.

Vno.

En esta Ayuntamiento se ha visto
un Memorial dado por Pasqual Perez

